



10 1615

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD
.....

por VEINTE años en España, por "BOLSA ENVASE"

.....
.....
.....
a favor de

Don JOAQUIN BISQUERT TORREGROSA, de naciona-
lidad española,
domiciliado en VALENCIA, calle de Mateu y
Sanz, 11

101615



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 La bolsa envase a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae en la presente solicitud, se halla especialmente concebida para conferir a los envases de su género una utilidad práctica singular mediante una nueva organización sencilla y económica. Con preferencia dicha organización se aplicará a aquellas bolsas en las cuales se disponen habitualmente artículos femeninos.

15 Al efecto, la bolsa envase que nos ocupa vendrá fundamentalmente caracterizada por estar dotada en cualquier punto de su extensión, de una bolsa complementaria e independiente en la que se dispone un objeto de regalo complementario en su aplicación del objeto que se encuentra envasado en el cuerpo de la propia bolsa envase.

20 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

25 La figura única representada nos ofrece una vista en planta de la bolsa envase. Eventualmente se constituye mediante una lámina -1- provista de dos carteras -2- y -3- en las cuales se alojan habitualmente los objetos que envasa. Como puede observarse está dotada en un punto

101615



de su extensión, de una bolsa -4- complementaria e independiente en la que viene a disponerse un objeto de regalo complementario en su aplicación de aquel objeto que se encuentra envasado en el cuerpo -1- de la propia bolsa en vase.

35

En último análisis, podemos deducir de la realización industrial del modelo objeto de la presente solicitud una serie decisiva de ventajas. En efecto la adopción de la aludida bolsa independiente permite la incorporación de elementos de regalo incorporando una nueva utilidad - práctica a este último en la función a que se destina.

40

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

45

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª.- BOLSA ENVASE, caracterizada esencialmente, por estar dotada en cualquier punto de su extensión, de una bolsa complementaria e independiente en la que se dispone un objeto de regalo complementario en su aplicación del objeto que se encuentra envasado en el cuerpo de la propia bolsa envase.

55

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "BOLSA ENVASE".

60

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escri-

101615



28 SEP

tas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de septiembre de 1.963

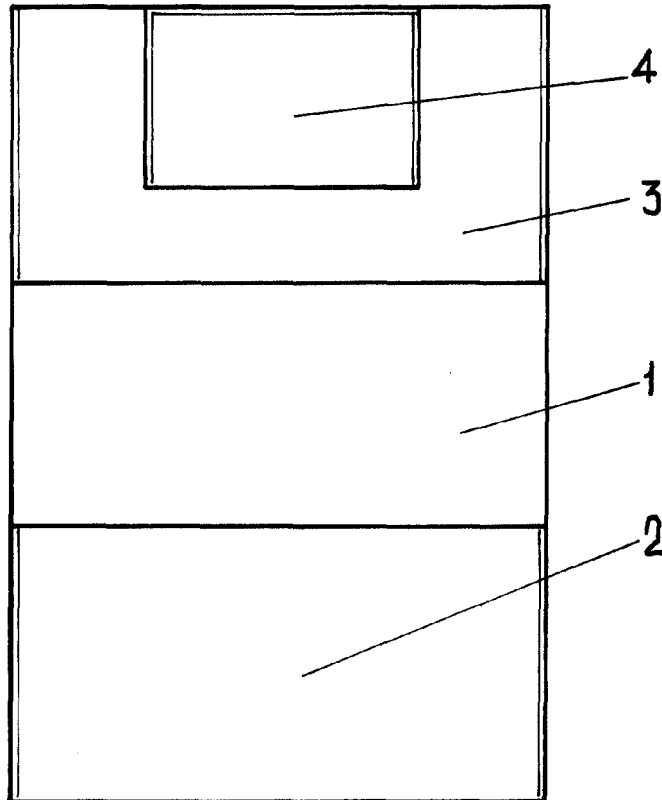
ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

65

101615

28



ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de Septiembre de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.